RESOLUCIÓN Nº 343/22

SANTA ROSA, 9 de setiembre de 2022.

VISTO: El Expediente A N° 467/22 caratulado Dra. Elke NOELLEMEYER Eleva para su aprobación el Programa de la ECO: Evaluación Visual de la Calidad de Suelos de la carrera Ingeniería Agronómica; y,

CONSIDERANDO:

Que el programa fue presentado en el marco del Reglamento de los Espacios Curriculares Optativos aprobado por resolución N° 344/15 CD.

Que fue analizado por los miembros docentes del Sistema de Apoyo Curricular (SAC), tal como establece el Reglamento de los Espacios Curriculares Optativos, los que sugirieron algunas correcciones las que fueron tenidas en cuenta en el programa que consta a fs. 13 a 17.

Que, cumplidas todas las tramitaciones previas, la Secretaría Académica recomienda la aprobación del programa.

Que la Comisión de Asuntos Académicos analizó las presentes actuaciones y emite despacho favorable al respecto.

Que el Consejo Directivo trató el tema en su 13º Sesión Ordinaria del día de la fecha y aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el Programa del Espacio Curricular Optativo: EVALUACIÓN VISUAL DE LA CALIDAD DE SUELOS, de la carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía, presentado por la Dra. Elke NOELLEMEYER y que consta como Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, tome conocimiento la iniciadora, Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Departamento Docente, Bedelía. Cumplido archívese.

Firmado digitalmente por Eliana Leticia MORILLO
Fecha: 2022.09.12 09:31:07 -03'00'

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Agronomía
Universidad Nacional de La Pampa

Firmado digitalmente por Dra. Maria Lia Molas
Fecha: 2022.09.13 10:38:15 -03'00'

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Agronomía
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 343/22

ANEXO

1. **Facultad de Agronomía**
2. **Carrera:** Ingeniería Agronómica
3. **Asignatura: ECO -** EVALUACIÓN VISUAL DE LA CALIDAD DE SUELOS
4. **Profesor responsable**: Dra. Elke NOELLEMEYER
5. **Régimen de cursado.** Bimestral
6. **Carga horaria de la asignatura: 30 h**

CARGA HORARIA TOTAL: 30 h **CARGA HORARIA SEMANAL: 5 h**					
DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA TOTAL			**DISTRIBUCIÓN CARGA HORARIA SEMANAL**		
TEÓRICO	**PRÁCTICO**	**TEÓRICO-PRÁCTICO**	**TEÓRICO**	**PRÁCTICO**	**TEÓRICO-PRÁCTICO**
12	**18**		**2**	**3**	

7. **Objetivos:** Capacitar al estudiante en la metodología de evaluación visual de indicadores de la calidad de suelos para el monitoreo de los efectos de los cambios en el manejo del suelo sobre estos indicadores.

8. **Requisitos (correlativas: asignaturas aprobadas).** Los estudiantes deben tener aprobada las asignaturas de Edafología y Sistemas de Información Agro Geográfica.

9. **Contenidos mínimos.** Determinaciones a campo de parámetros e indicadores de la calidad de suelos de acuerdo al procedimiento establecido en la "Guía de Evaluación Visual de la Calidad de Suelos".

10. **Programa analítico.**

    Tema 1: Breve introducción a los indicadores edáficos relacionados con la calidad física, química y biológica del suelo.

    Tema 2: Selección de puntos de muestreo, criterios estadísticos y espaciales para la distribución de los puntos de muestreo. Ambientación.

Tema 3: Procedimientos de evaluación a campo de los indicadores, criterios de valoración, observaciones de los procesos pedogenéticos que representan. Su relación con el paisaje.
Tema 4: Descarga y envío de los datos. Análisis de datos. Interpretación de los resultados, preparación de informes.

11. **Programa de trabajos prácticos:** Listado de trabajos prácticos a realizar teniendo en cuenta los contenidos detallados en el programa analítico, consignando en cada uno de ellos la índole de las tareas a realizar (gabinete, laboratorio, campo, etc.). Se llevarán a cabo en la sala de computación con el uso de software específicos para cada tema.
TP 1: Preparación del muestreo. A partir de una imagen satelital o Google: determinación del ambiente a muestrear, selección de varios ambientes a muestrear en el campo de la Facultad. Determinación de la cantidad y distribución de los puntos de muestreo. Georeferenciación de los puntos.
TP 2 a 4: Búsqueda de los puntos con GPS. Muestreo de acuerdo a la Guía de Evaluación de la Calidad de Suelos en diferentes ambientes del campo de la Facultad.
TP 5: Descarga y organización de los datos, análisis de datos, estadísticas, descriptivas. Representación en mapas. Redacción de informe.

12. **Programa de examen:** Se usará el programa analítico para el examen final.

13. **Bibliografía.**

Noellemeyer, E., Álvarez, L., Leizica, E., Gómez, F., Quiroga, A., Fernández, R., Frasier, I., Álvarez, C. 2021. Guía de la Evaluación Visual de la Calidad de Suelos. EdUNLPam. Santa Rosa, La Pampa, Argentina. ISBN 978-950-863-430-6.

14. **Evaluación y condiciones de acreditación**.

Para aprobar este espacio curricular optativo el alumno tiene dos opciones:

a. Aprobación por promoción sin examen final: El curso se aprueba con una asistencia mínima de 85% de los trabajos prácticos y con una nota mínima de 7 (1-10) en la evaluación del informe final.

b. Aprobación con examen final: Primeramente se accede a la regularidad en la asignatura con una asistencia mínima de 85% de los trabajos prácticos y con una nota mínima de 6 (1-10) en la evaluación del informe final. A ello le seguirá la instancia de evaluación por examen final en forma oral, según condiciones establecidas por el Reglamento de Carreras de Grado de esta Facultad (Resolución 269/2012 CD).